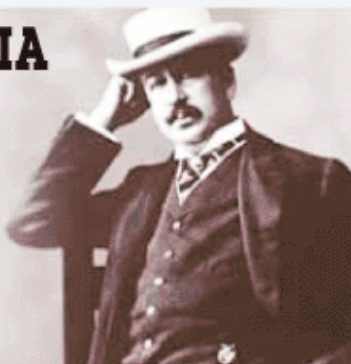


LA HISTORIA DE KING GILLETTE

El hombre que se volvió millonario por crear la afeitadora más usada y perdió todo antes de morir.



DESCUBREN UN EFECTO DEL COVID QUE AFECTA A LARGO PLAZO A MUCHA GENTE



La pericana

Año 7 Número 293 - San Juan, Sábado 2 de abril de 2022 - Esta revista es una publicación de Bataller Contenidos



EL DERECHO A VIVIR Y MORIR CON DIGNIDAD

Eutanasia, muerte digna, suicidio asistido ¿cuál es la diferencia?. Cómo es la ley en España

Nuestros columnistas:

El miedo al cambio



Juan Carlos Bataller

El debate por las redes sociales ha empezado



Juan Carlos Bataller Plana

Patito feo



Eduardo Quattropani

De palabras del agua y para el agua (I)



Aída Elisa González

Bupropion para dejar de fumar



Gustavo Alcalá

Monopolios, emisión y especulación es igual a inflación



Marcelo Delgado

Sentimiento de soledad: Necesidad de permanecer acompañado



Analía De los Ríos

El impuesto de Sello en los contratos entre ausentes



Patricio Echegaray Bloise

Malos pasos



Gustavo Ruckschloss



Descubren un efecto del Covid que afecta a largo plazo a mucha gente

Al menos el 20% de los pacientes tiene deterioro cognitivo durante hasta siete meses.

Descubren un efecto del Covid que afecta a largo plazo a mucha más gente de lo que se pensaba.

Un nuevo estudio profundiza en los problemas de memoria y de atención como efecto tardío de COVID “¿Para qué había venido a la cocina?”. La enésima vez que ocurre es lógico asumir estrés, agotamiento o vejez adelantada. Por suerte, un paper reciente liderado por Fleni -en

colaboración con instituciones de los cinco continentes- le da otro sustento científico al despiste cotidiano. Dicen que el deterioro cognitivo post Covid es muchísimo más frecuente de lo que pensábamos: afecta a entre el 58% y el 65% de quienes tuvieron coronavirus moderado a grave, y al menos al 20% de los casos leves.

Lo deprimente son los tiempos. Los autores del trabajo aclaran que los

cuadros persistieron entre uno y seis meses tras la infección. Uno de los estudios que analizan habla de al menos siete meses.

Las cifras son abrumadoras. Suponiendo que los 8,8 millones de recuperados de Covid en Argentina hubieran pasado la infección en forma leve, ese 20% de cuadros con deterioro cognitivo estaría represen-



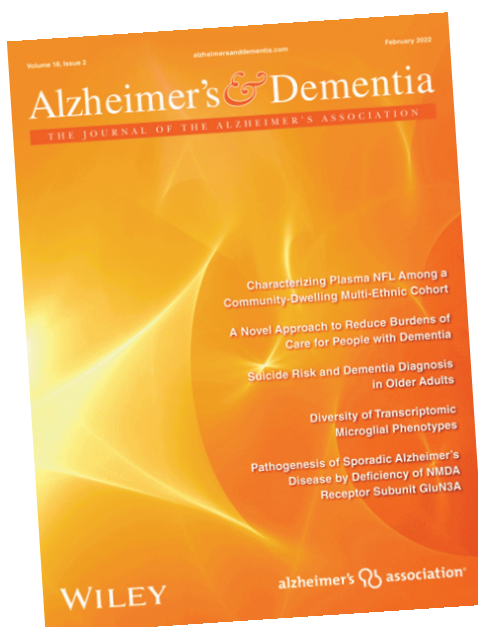


tado por cerca de 1,8 millones de personas.

Pero como muchos de los sobrevivientes tuvieron una infección moderada a grave, el alcance del déficit cognitivo sería muchísimo mayor. El paper se destaca por dos razones. En primer lugar, el hallazgo, que una vez más confirma que la manta del Covid tardío (o long Covid) está, en tamaño, a la altura de la propia experiencia pandémica. El deterioro cognitivo reportado abarca tanto la fase aguda (es decir, la infección) como la fase posterior. Y, como se dijo, corre para cuadros graves, moderados, leves e incluso asintomáticos.

En segundo lugar se destaca el método. Los autores no analizaron ellos mismos a un grupo de pacientes sino que hicieron lo que se conoce como “revisión de la literatura”, un repaso por las publicaciones sobre el tema, a fin de sacar nuevas conclusiones. Husmearon 6.202 artículos, de los cuales se quedaron con 27. De ahí se extrajo la evaluación neurológica de 2.103 pacientes y 506 personas que funcionaron como “grupo control”, o sea, que no habían contraído Covid. La edad media de los pacientes fue 56 años. En el grupo control, 50 años.

**En los "leves",
reportó una incidencia
del deterioro cognitivo
en el 20% de los casos
y hasta pasado el
medio año luego de la
enfermedad.**



Un plus

Pero mientras las publicaciones que revisan papers de terceros suelen quedarse ahí, en la “revisión”, en este trabajo le dieron una vuelta de tuerca más: sumaron, a partir de pautas metodológicas protocolizadas, un meta análisis. Es decir, en lugar de quedarse en el mero repaso de las publicaciones, pusieron en marcha una investigación científica basada en el cúmulo enorme de datos provenientes de la “literatura” seleccionada.

¿Por qué es importante esto? La solidez metodológica quizás ayude a contrarrestar cierta tendencia a la subestimación de los problemas relacionados con la mente y la cognición. Desde la fatiga que conduce a la dispersión o la lentitud en las funciones ejecutivas hasta los problemas de memoria, son afecciones más difíciles de visibilizar que, por ejemplo, una neumonía.

Impronta de la OMS

El trabajo, publicado en febrero en la revista Alzheimer's & Dementia-The journal of the Alzheimer's Association con el título “Changes in cognitive functioning after Covid-19: A systematic review and meta-analysis”

PASA A PÁGINA SIGUIENTE

VIENE DE PÁG. ANTERIOR

(Cambios en el funcionamiento cognitivo después del Covid-19: una revisión sistemática y meta-análisis), nació de un intercambio con el equipo dedicado a trastornos neurológicos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), grupo encabezado por el investigador argentino Ricardo Allegri, que hizo las veces de “puente” con Fleni, institución donde lidera el área de Neurología Cognitiva.

La investigadora detalló la pregunta de la que partieron: “Los adultos sanos que tuvieron Covid-19, ¿tienen déficits cognitivos, en comparación con aquellos que no lo tuvieron?”.

Tras el exhaustivo análisis que hicieron, “la respuesta a esa pregunta fue ‘sí’”, dijo Crivelli. Entonces, vino el segundo interrogante: “De las distintas funciones cognitivas, ¿cuáles resultaron alteradas en los pacientes post Covid?”.

La lista de esas funciones dimensiona la importancia de este tema: **atención, memoria, funciones ejecutivas, orientación y lenguaje.** Y también se podrían ver alteradas las funciones visoespaciales.

Los casos

Lamentablemente, los autores destacaron en el trabajo la escasa evidencia disponible para establecer un correlato claro entre severidad del Covid y grado de déficit cognitivo. Mientras en los cuadros moderados a graves la prevalencia de ese deterioro post Covid superó la mitad de los casos (entre 54% y 65%, pero en la fase aguda fue de 61% a 80%), las diferencias en los resultados de los trabajos analizados hacen difícil desprender que los asintomáticos y leves de Covid transiten una repercusión neurológica en proporción directa a la severidad con la que habían pasado la virosis. Un punto importante es que, si bien la edad media de los pacientes fue



56 años, buena parte de los analizados estaban en sus treintas, lo que echa por la borda que el deterioro cognitivo se deba a la edad. Y, desde ya, ninguno de los pacientes tenía historial neurológico alguno.

Lentitud

En los “leves”, como se dijo, uno de los trabajos (de autores ecuatorianos) reportó una incidencia del deterioro cognitivo en el 20% de los casos y hasta pasado el medio año luego de la enfermedad. En el grupo control, esa incidencia había sido del 2%.

Lo más evidente en los pacientes fue un cambio en la velocidad del procesamiento de la información.

Es lo más parecido a una computadora que tiene un delay en sus funciones porque precisa una puesta a punto. La computadora sería el cerebro; la puesta a punto, el paso del tiempo, variable hasta que, en la mayoría de los casos, se diluya el deterioro.

Sin embargo, hasta que eso no ocurra, una persona recuperada de Covid podría sufrir una afectación en dominios cognitivos bien específicos, detalla el paper.

Principalmente, en las funciones ejecutivas, en la memoria y en la aten-

Un punto importante es que, si bien la edad media de los pacientes fue 56 años, buena parte de los analizados estaban en sus treintas, lo que echa por la borda que el deterioro cognitivo se deba a la edad.



La lista de esas funciones dimensiona la importancia de este tema: atención, memoria, funciones ejecutivas, orientación y lenguaje. Y también se podrían ver alteradas las funciones visoespaciales.



ción, en la mayoría de los casos, hasta tres meses después de la enfermedad.

También, en áreas aun más específicas, como la memoria de trabajo (o memoria operativa, que abarca el corto plazo), en el aprendizaje, en el control inhibitorio (la capacidad de gobernar las respuestas, conductas y pensamientos que tenemos), en situaciones de cambio de escenario y en la fluidez verbal fonológica.

Qué hacer

El deterioro cognitivo mencionado fá-

cilmente podría quedar opacado porque uno, a pesar de todo, siente que funciona casi normalmente. Sin embargo, no es un tema para minimizar. Entre otras cosas, porque no hay certezas sobre la persistencia de los síntomas: Muchos de los pacientes manifestaron sentir que iban más lento, incluso a los siete meses, pero los rastros del déficit cognitivo podrían durar más. Faltan estudios que hagan un seguimiento posterior al año.

¿Qué hacer además de esperar? “Lo

primero es tener un diagnóstico. Como en cualquier trastorno, cuando uno tiene una inquietud sobre su situación cognitiva, hay que hacerse ver. Es decir, medir atención, memoria y otras funciones cognitivas, para ver si hay un déficit. Si lo hubiera, el médico podría indicar esperar, a ver si remite solo o, en cambio, hacer una rehabilitación, a veces individual, a veces grupal. Son distintas herramientas para compensar estas secuelas.



Energía San Juan

En caso de fallas en el suministro, deficiencia en el servicio o baja tensión, favor de comunicarse al:

0800-666-3637

EL HOMBRE QUE SE VOLVIÓ MILLONARIO POR CREAR LA AFEITADORA MÁS USADA Y PERDIÓ TODO ANTES DE MORIR

La historia de King Gillette

King Camp Gillette quería inventar algo que lo volviera rico. Y lo logró. Hoy sus máquinas de afeitar se venden en todo el mundo, sin embargo el final de su vida no fue color de rosas.

Se volvió millonario por crear la afeitadora que usan todos y perdió todo antes de morir: la historia de Gillette. Su creación cambió por completo la manera en la que las personas se afean a diario y su apellido se transformó en un verbo afilado. No llegó a esta idea de casualidad, sino que justamente estaba en la búsqueda de un invento que le permitiría volverse millonario. Gillette nació a fines del siglo XIX, atravesó múltiples conflictos internos, se diversificó y en 2005 protagonizó una de las operaciones más grandes de la historia corporativa.

El estadounidense King Camp Gillette trabajaba como viajante de comercio para William Painter. Su jefe había amasado una buena fortuna tras haber creado la chapa descartable para botellas y Gillette era uno de los encargados de comercializar su invento. Luego de una charla entre ambos, Painter le recomendó a su empleado que busque otro producto el cual pudiera volverse “descartable” y que así lograría tener éxito. Durante un tiempo Gillette buscó qué podía hacer, pero no se le ocurría nada. Hasta que todo cambió una mañana primaveral de 1895.

Las navajas comenzaron a utilizarse en Inglaterra en el siglo XVII. Sin embargo, para esa época las barbas



largas ya no eran tendencia y era más común ver mentones despejados y bigotes perfectamente recortados. Existían dos opciones: afeitarse uno mismo en casa o ir a la barbería. La primera era más económica,

aunque los cortes y lastimaduras eran moneda corriente; en tanto, la segunda demandaba un gasto extraordinario ya que era necesario





La máquina de afeitar de Gillette estaba formado por un mango con un soporte en T sobre en el que se inserta una hoja ligeramente curvada con filo en ambos lados.

afeitarse casi todos los días para exhibir un rostro prolijo.

Gillette descubrió que tenía que crear un aparato que pudiera llevar una navaja afilada y el cual pudiera producirse a bajo costo para que pudiera descartarse. El negocio no estaría en la venta de la afeitadora, sino que vendría por la comercialización de las navajas. Estas no serían las típicas navajas largas, de la cual solo se utilizaba la punta afilada, en cambio sería un filo más extenso y de menor tamaño que pudiera utilizarse en su totalidad.

Se contactó con varios expertos para que lo ayuden a fabricar su idea, sin embargo todos le decían que era imposible. Incluso sus amigos se burlaban de él. El proyecto se frenó hasta el 1900 cuando Gillette conoció a William Nickerson, quien se pondría al hombro la producción. El emprendedor consiguió u\$s 5.000 y creó la firma American Safety Razor, que un año después sería renombrada como Gillette Safety Razor.

No obstante, el capital se agotó rápidamente. En ese momento entró en escena John Joyce quién inyectó dinero en la firma, pero, a cambio, Gi-

Gillette descubrió que tenía que crear un aparato que pudiera llevar una navaja afilada y el cual pudiera producirse a bajo costo para que pudiera descartarse.



llette le cedió el puesto de accionista mayoritario. Finalmente en 1903 iniciaron la producción y comenzaron a vender su afeitadora por u\$s 5 y el kit de 20 navajas por u\$s 1. A pesar del éxito de su invento, Gillette continuaba trabajando como vendedor de tapas de botella y en 1904 le informaron que lo trasladarían a Londres. Gillette le pidió un puesto remunerado en su empresa a Joyce, pero este se opuso y el fundador tuvo que renunciar y mudarse.

Durante unos años la empresa continuó operando sin su creador. Gillette regresó al enterarse que Joyce planeaba vender una licencia internacional de la marca para conseguir capital. El emprendedor volvió y consiguió el control de la compañía. Uno de los primeros cambios que implementó fue el del sistema de distribución. Dejaron el modelo de órdenes por correo y las afeitadoras pasaron a ser distribuidas a través de comercios minoristas.

Las asperezas entre Gillette y Joyce continuaron. En 1910 este último le compró toda su participación por u\$s

VIENE DE PÁG.
ANTERIOR

A pesar del éxito de su invento, Gillette continuaba trabajando como vendedor de tapas de botella y en 1904 le informaron que lo trasladarían a Londres.



King Camp Gillette y su hijo King C Gillette Jr. regresando de un viaje por Oriente, unos años antes de que el inventor falleciera

900.000 y un pago anual a cambio de las patentes que tenía a su nombre. King Camp Gillette siguió en la empresa, aunque no se ocupaba del día a día de la operación. El empresario perdió casi toda su fortuna con el crack de la Bolsa en 1929 y falleció en 1933.

El nuevo modelo de 1920 mejoraba el agarre y precisión de la navaja. Por su parte, Gillette (la compañía) lanzó una versión mejorada de la afeitadora original en 1920. La principal razón detrás de esta innovación era que al año siguiente se vencería la patente de aquel primer invento. Entre 1930 y 1950 la firma apostó por distribuir sus afeitadoras en combo con cualquier producto, desde chicles hasta carne enlatada. El objetivo era que todos tuvieran una y así potenciar su principal negocio: la venta de navajas descartables.

La afeitadora descartable llegaría recién en los 70, luego de que la francesa Bic se adelantara a su desarrollo. Para los 80 Gillette inició su etapa de diversificación para no depender solo del afeitado. Adquirió Oral-B por u\$s 188 millones, lanzó su línea de encendedores y presentó su pata de baterías, Duracell.

En 1989 Berkshire Hathaway, hol-

ding del multimillonario Warren Buffett, compró u\$s 600 millones en acciones de Gillette. El magnate se convirtió en el principal accionista de la empresa con un 9 por ciento. Hoy

la marca forma parte del portfolio de P&G que en 2005 desembolsó u\$s 57.000 millones para sumarla a sus filas.

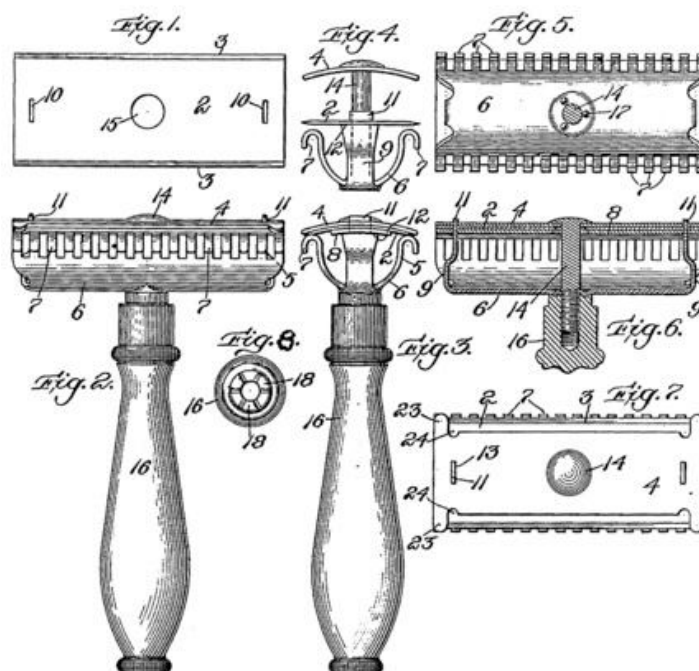
No. 775,134.

PATENTED NOV. 15, 1904.

K. C. GILLETTE.
RAZOR.

APPLICATION FILED DEC. 3, 1901.

NO MODEL.



Esquema de la máquina de afeitar de seguridad, tal como se presentó para su patentamiento

Witnesses:
Ruby M. Banfield
Margaret H. Danishes

Inventor:
King C. Gillette,
E. S. Chadwick,
Attorney

¡¡Llegó!! La FORTUNATA

CON TU JUGADA HABITUAL DE QUINIELA ELEGIS 7 NUMEROS DE 2 DIGITOS ENTRE EL 00 Y EL 99 Y, SI ACERTAS LAS 2 (DOS) ULTIMAS CIFRAS ENTRE LOS 20 NUMEROS DEL EXTRACTO OFICIAL ... ¡GANASTE!.



2 SORTEOS SEMANALES
LOS MIERCOLES Y SABADOS
EN LOS SORTEOS NOCTURNOS DE QUINIELA DE SAN JUAN

Quiniela
Oficial de San Juan

Para participar del Juego denominado "LA FORTUNATA", el apostador deberá abonar un monto fijo, adicional al que abone para participar en una jugada tradicional del Juego de la Quiniela de San Juan, por consiguiente, no se puede apostar a esta modalidad de manera independiente de la Quiniela Tradicional. El valor de la apuesta para participar del Juego denominado "LA FORTUNATA" será de pesos cinco (\$5,00). El Juego denominado consiste en efectuar una apuesta seleccionando siete (7) números de dos (2) cifras, desde el doble cero (00) al noventa y nueve (99), pudiendo ser diferentes entre sí o repetirse la cantidad de veces deseada. Obtendrán premio las apuestas que reúnan siete (7), seis (6), seis (6) por aproximación, cinco (5) y cuatro (4) aciertos, asignándose un (1) punto por cada acierto logrado dentro de los veinte (20) lugares para las dos (2) últimas cifras (unidad y decena), que conforman el extracto oficial de la Quiniela Tradicional de San Juan. Las apuestas que resulten ganadoras con seis (6) aciertos por aproximación, serán aquellas que contengan cinco aciertos ganadores del extracto oficial participante y el acierto número seis (6) sea a través del método de aproximación por exceso o defecto de uno de los quince números restantes comprendidos en dicho extracto. Los aciertos de cada jugada realizada en el Juego denominado "LA FORTUNATA" se determinarán mediante dos sorteos semanales, a saber: **Sorteo Nocturno Quiniela de San Juan de los días miércoles:** se incluirán en este sorteo las apuestas efectuadas desde el sorteo vespertino del día lunes hasta el sorteo vespertino del día miércoles inclusive y; **Sorteo Nocturno Quiniela de San Juan de los días sábados:** se incluirán en este sorteo las apuestas efectuadas desde el sorteo nocturno del día miércoles hasta el sorteo nocturno del día sábado inclusive.



El derecho a vivir y morir con dignidad

Después de sufrir un accidente cerebrovascular y una hemorragia cerebral en 2019, la leyenda del cine francés Alain Delon, de 86 años, ya empezó a pensar en sus últimos días. Según relató su hijo mayor, Anthony, en una entrevista con la radio francesa RTL, el célebre actor le pidió que organice su eutanasia. **“En un momento dado, la persona tiene derecho a partir en paz, sin pasar por hospitales, inyecciones y demás...”**, comentó desde Suiza.



Hace tres años Delon sufrió un acci-

dente cerebrovascular. Si bien se recuperó de a poco, aún tiene que caminar con bastón. “¡Envejecer apesta!”, señaló poco antes de su hospitalización. “No podés hacer nada al respecto.

“En un momento dado, la persona tiene derecho a partir en paz, sin pasar por hospitales, inyecciones y demás...”

Perdés la cara, perdés la vista. Te levantás y maldita sea, te duele el tobillo”, se quejó.

Según la revista Le Point, la muerte de su ex esposa y madre de Anthony resultó un momento muy movilizador para el actor, que además sintió mucha emoción por la dedicación que le brindó su hijo durante toda la agonia.



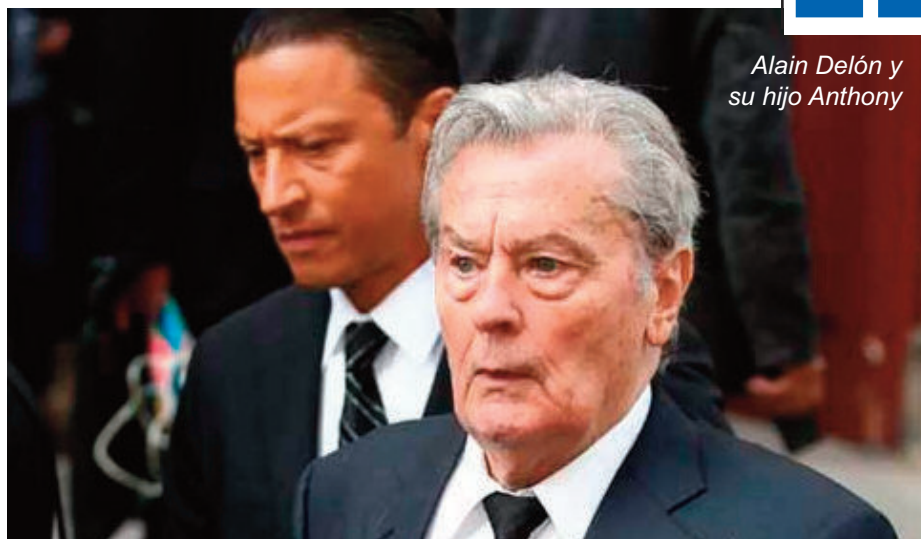
Nathalie, la ex mujer del actor, murió en enero de 2021 a causa de un cáncer de páncreas. Según contó Anthony, ella también había optado por la



EL DERECHO A VIVIR Y MORIR...

▼
eutanasia. “Es cierto que acompañé a mi madre. Ella decidió morir como vivió”, reveló. Luego aclaró que finalmente su madre no utilizó ese medio para morir. **“Afortunadamente no recurrimos a este proceso. Digo afortunadamente porque todo estaba listo. Teníamos a la persona”**, explicó.

● ● ●
Delon integra el podio de los mejores actores franceses de la historia junto a Louis de Funès y Jean-Paul Belmondo. Protagonizó infinidad de películas, de las cuales muchas se volvieron clásicos del cine europeo como Plein Soleil, Rocco y sus hermanos, El gatopardo, El Clan Siciliano, El Círculo Rojo y Borsalino.



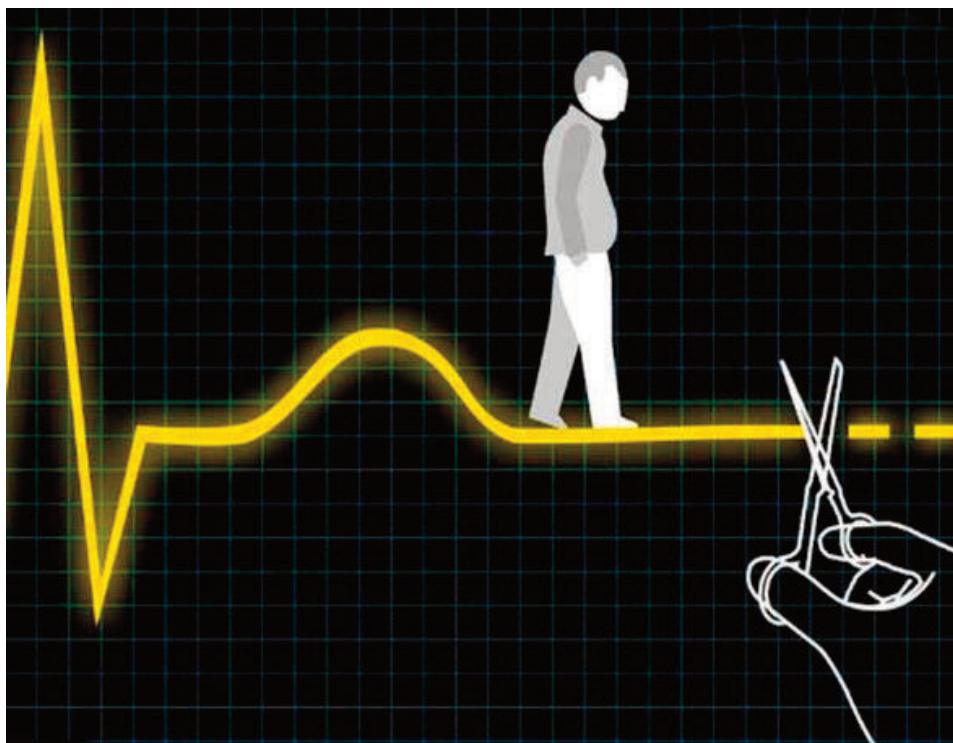
Alain Delon y su hijo Anthony

● ● ●
Delon reside en Suiza donde la eutanasia es legal. Esto no ocurre en la Ar-

gentina donde la eutanasia y el suicidio son delitos. Seguramente en los próximos años serán temas de debate.

Eutanasia, muerte digna, suicidio asistido ¿cuál es la diferencia?

Los padres de Andrea, una niña gallega de 12 años que sufre una enfermedad degenerativa piden que dejen morir a su hija dignamente. Los médicos se comprometen a “limitar el esfuerzo terapéutico”. Y en la polémica, muchos conceptos se confunden.



Los padres de Andrea, una niña gallega de 12 años que sufre una enfermedad degenerativa y está ingresada en el Hospital de Santiago de Compostela, piden que dejen morir a su hija “tranquilamente”. En medio de reuniones y posturas encontradas con los médicos, que se comprometen a “limitar el esfuerzo terapéutico”, los progenitores hablan de “una muerte digna”.

● ● ●
En toda esta situación surgen conceptos que a veces se confunden entre sí. Estas son las definiciones de cada procedimiento, según lo que dicen las Leyes Autonómicas que tratan de regular la cuestión y la Asociación por el Derecho a Morir Dignamente.



EUTANASIA, MUERTE DIGNA...



► Muerte digna

Aquella que se produce con todos los alivios médicos adecuados y los consuelos humanos posibles. También se denomina ortotanasia. No es equivalente a la eutanasia, porque no es una muerte bajo petición ni a demanda.

► Suicidio Asistido

Aquel en el que se le proporciona a una persona, de forma intencionada y con conocimiento, los medios necesarios para suicidarse, incluidos el asesoramiento sobre dosis letales de medicamentos, la prescripción o el suministro de los mismos. Es el paciente, en este caso, el que voluntariamente termina con su vida.

► Eutanasia

El término eutanasia proviene del griego eu (que significa bien o fácil) y thanatos (muerte). Así que, etimológicamente sólo significa "buena muerte". Pero en la práctica genera bastante

El término eutanasia proviene del griego eu (que significa bien o fácil) y thanatos (muerte). Así que, etimológicamente sólo significa "buena muerte".

confusión. Existe bastante consenso para considerar como eutanasia las actuaciones que producen directa e intencionadamente la muerte de los pacientes y que se realizan en un contexto de sufrimiento debido a una enfermedad incurable que no ha podido ser mitigado por otros medios. Hay diferentes tipos.

● **Eutanasia directa:** el proceso de adelantar la muerte de una persona que tiene una enfermedad incurable. Se puede dividir en dos clases: la activa, que básicamente consigue la muerte del citado enfermo mediante el uso de fármacos que resultan letales;

y la pasiva, que es la que consiste en la consecución de la muerte de aquel mediante la suspensión tanto del tratamiento médico que tenía como de su alimentación por cualquier vía.

● **Eutanasia indirecta:** Intenta paliar el dolor y sufrimiento de la persona en cuestión y para ello se le suministran una serie de medicamentos que pueden producir la muerte de la citada persona sin buscarla. Para algunos, este tipo de eutanasia no existe, pues no hay eutanasia sin intención de provocar la muerte.

► Sedación paliativa

Administración deliberada de fármacos en dosis y combinaciones requeridas para reducir la conciencia de un paciente con enfermedad avanzada o terminal para aliviar sus síntomas si no se pueden mitigar de otra forma

EUTANASIA, MUERTE DIGNA...

► Cuidados Paliativos

La Organización Mundial de la Salud (OMS) los define como el conjunto coordinado de intervenciones sanitarias dirigidas, desde un enfoque integral, a mejorar la calidad de vida de los pacientes y sus familias. Se trata de medidas de prevención y alivio del sufrimiento por medio de la identificación temprana y el tratamiento del dolor y otros problemas físicos, psicosociales y espirituales. Se realizan tanto en casa como en el hospital.

► Limitación del esfuerzo terapéutico

Retirar la terapia o no iniciar medidas terapéuticas porque el sanitario considera que son inútiles en la situación concreta del paciente y solo consiguen prolongar su vida artificialmente pero sin proporcionarle una recuperación funcional. La limitación del esfuerzo terapéutico permite la muerte del enfermo, pero ni la produce ni la causa. No es una decisión personal del paciente, sino de los médicos.

► Obstinación

(o encarnizamiento terapéutico)

Tratamiento desproporcionado que prolonga la agonía de enfermos desahuciados o terminales.

► Testamento Vital

Es un documento de Voluntades Anti-

cipadas en el que la persona expresa su voluntad sobre las atenciones médicas que desea recibir en caso de padecer una enfermedad irreversible o terminal que le lleve a un estado que le impida expresarse por sí misma.

► Enfermo desahuciado

Aquel que padece una enfermedad

para la que no existe un tratamiento curativo y que es mortal, aunque no necesariamente a corto plazo.

► Enfermo terminal

Aquel que padece una enfermedad irrecuperable, previsiblemente mortal a corto plazo.



La Ventana

El programa de todos los sanjuaninos

LUNES A VIERNES DESDE LAS 21 POR



EUTANASIA, MUERTE DIGNA...



España se volvió el cuarto país de Europa en aprobar la eutanasia.

Cómo es la ley en España

España se unió el año pasado a Holanda, Bélgica, Suiza, Luxemburgo y Canadá como uno de los primeros países del mundo que regulan la eutanasia. El Congreso de los Diputados, con 202 votos a favor, 141 en contra y dos abstenciones, aprobó la ley promovida por el PSOE. Para solicitarla, el afectado debe “sufrir una enfermedad grave e incurable o un padecimiento grave, crónico e imposibilitante” que le cause un “sufrimiento intolerable”. Aunque se ha eliminado del título de la ley, la norma regula tanto la eutanasia propiamente dicha (“administración directa al paciente de una sustancia por parte del profesional sanitario competente”) como el suicidio médicamente asistido (“la prescripción o suministro al paciente por parte del profesional sanitario de una sustancia, de manera que este se la pueda autoadministrar, para causar su propia muerte”).



Con la aprobación de la norma, España se incorporó a un escueto grupo

de países en los que la eutanasia está regulada. En Portugal, el Constitucional se ha opuesto a la ley, mientras que en Colombia la práctica es legal, según una sentencia del Tribunal Constitucional, pero no está reglamentada. En Nueva Zelanda está previsto que la ley entre en vigor en noviembre. En partes de EEUU y Australia la práctica también está permitida.

Proceso garantista

A diferencia de las otras leyes vigen-

El afectado debe “sufrir una enfermedad grave e incurable o un padecimiento grave, crónico e imposibilitante” que le cause un “sufrimiento intolerable”

tes, la española, mucho más garantista, **establece una serie de pasos** que pueden demorar el proceso, desde que el enfermo lo solicite, más de un mes. Este empieza por la petición del afectado, que debe ser manifestada por escrito dos veces en 15 días. En esta solicitud debe quedar claro que la decisión no es “el resultado de ninguna presión externa”. Además, para asegurarse de la clara voluntad del solicitante, este debe haber dispuesto por escrito “de la información que exista sobre su proceso médico, las diferentes alternativas y posibilidades de actuación, incluida la de acceder a cuidados paliativos integrales comprendidos en la cartera común de servicios y a las prestaciones a que tuviera derecho de conformidad a la normativa de atención a la dependencia”. Una vez iniciado el proceso, el afectado podrá cambiar su decisión en cualquier momento y, una vez reciba la autorización pertinente, retrasar su aplicación todo lo que quiera.



EUTANASIA, MUERTE DIGNA...

CARLOS LORENZO

“Hay cuestiones referentes a la vida que no son respetadas en su plenitud”

El prestigioso abogado Carlos Lorenzo se refirió a la eutanasia en el programa La Ventana. Estos fueron sus conceptos salientes.

—¿Qué valor tienen las voluntades anticipadas por testamento?

—En Argentina se legisla las directivas médicas anticipadas y en principio tendrían que tener un valor pleno siempre y cuando no se refieran a la eutanasia. Lo que para mí resulta irrisorio.

—¿Por qué?

—Porque estando consciente con la plenitud de los sentidos puedo decidir sobre mi último momento pero esa decisión no es plena porque la directiva sobre la eutanasia se considera no escrita. ¿Por qué me permiten cambiar de sexo, cambiar de apellido, una serie de reconocimientos sobre la persona, pero no me permiten decidir cómo terminar mi vida? Estas son las cuestiones de reconocimiento a la vida humana que no son respetadas en su plenitud. Si yo estando consciente, lo hice ante escribano y tomé la decisión de la eutanasia, no entiendo por qué no se puede respetar.

—Quizás hubo temor de legislar sobre cuestiones que no tienen vuelta atrás...

—En general, en el Derecho Argentino hay estas incongruencias de mixturarlo entre la plenitud y la parcialidad. ¿Por qué el Estado, un funcionario, un familiar, un médico puede adular mi voluntad? Decimos siempre que la persona goza



de todos los derechos humanos pero después vamos limitando esas voluntades. Tenemos que empezar a tomar las decisiones atinentes a la vida de uno y si yo lo decidí, respéteme. No se puede adular una decisión de vida de una persona, más cuando la decisión se toma estando consciente. Si no tengo forma de seguir viviendo de manera digna hay que efectivizar el escrito de la persona.

—¿Cree que existe derecho a de-

“¿Por qué me permiten cambiar de sexo, cambiar de apellido, una serie de reconocimientos sobre la persona, pero no me permiten decidir cómo terminar mi vida?”

cidir sobre la eutanasia?

—Si es de manera consciente y plena en el uso de todas facultades como persona humana yo decido que, si llegado el momento no tengo posibilidades de seguir viviendo de manera digna, les digo a mi familia que efectivicen la decisión que tomé cuando estaba en mi plenitud y con conciencia. No digo que mi familia tenga que decidir sobre mi vida sino lo hago yo.

—Son situaciones delicadas.

—En esto, como en todo, encontramos diferentes posiciones jurídicas, sociales y científicas, pero en el marco de la cantidad de tratados que se incorporaron a partir de la Constitución de 1994, está la condición humana, si lo decidí con todas las condiciones, teniendo en cuenta el principio pro hominem, se respete lo mejor para mi dignidad.



El miedo al cambio

Vivimos tiempos de cambios. Algunos se producen naturalmente.

Otros son alentados por los avances científicos o tecnológicos.

Lo traumático de todo proceso de cambio son las reacciones que se producen en las sociedades entre los

Lo traumático de todo proceso de cambio son las reacciones que se producen en las sociedades entre los que propician los cambios y los que se oponen a ellos.

que propician los cambios y los que se oponen a ellos.



Para que no se piense que vemos sólo una parte del problema vamos a ser claros:

▶ Es absolutamente legítimo que las iglesias hagan llegar su voz en temas que hacen a su dogma o ante posiciones sociales o religiosas.

▶ Es absolutamente necesario que la sociedad opine con todos sus matices ante los problemas que la afectan o son de su interés.

▶ Es absolutamente imprescindible que el Estado –entiéndase los tres poderes- actúe ante los problemas **con independencia y sin dejarse amedrentar ni influir ni especular por opiniones de sectores.**



Dicho esto, vamos al fondo del asunto.

Vivimos en un mundo en constante cambio.

Estos cambios nos enfrentan a nuevas situaciones.

No es cierto que, en la mayoría de los temas, los valores sean inmutables ni que los humanos no modifiquemos nuestras opiniones ante el avance de la ciencia y la tecnología.

Cuando uno de los sectores antes mencionados se aleja de las realidades o trata de condicionar a los otros, el resultado es que por temor o conveniencia, los humanos, individualmente, **caemos en lo que se llama una “doble moral”**. Es decir, decimos una cosa y hacemos otra. **Y todos nos sentimos un poco más solos y desprotegidos.**



En el último siglo hemos visto



El mirador

El miedo al...

cambios que **han hecho estremecer** el tejido social de las naciones.

▶ Imaginemos por un momento lo que fue la ley Sáenz Peña que posibilitó el voto universal (de los hombres) en la Argentina.

▶ O la ley que permitió que las mujeres votaran, algo que posibilitó la reforma constitucional de 1927 en San Juan y a partir de 1952 en el país.

▶ O la lucha contra las discriminaciones en muchos países.

● ● ●
Aun cuando hoy actúan en los Estados Unidos terroristas como los del Ku Klux Klan, pese a todas las oposiciones un negro llegó a la presidencia de los Estados Unidos. Y decenas de mujeres han presidido naciones.

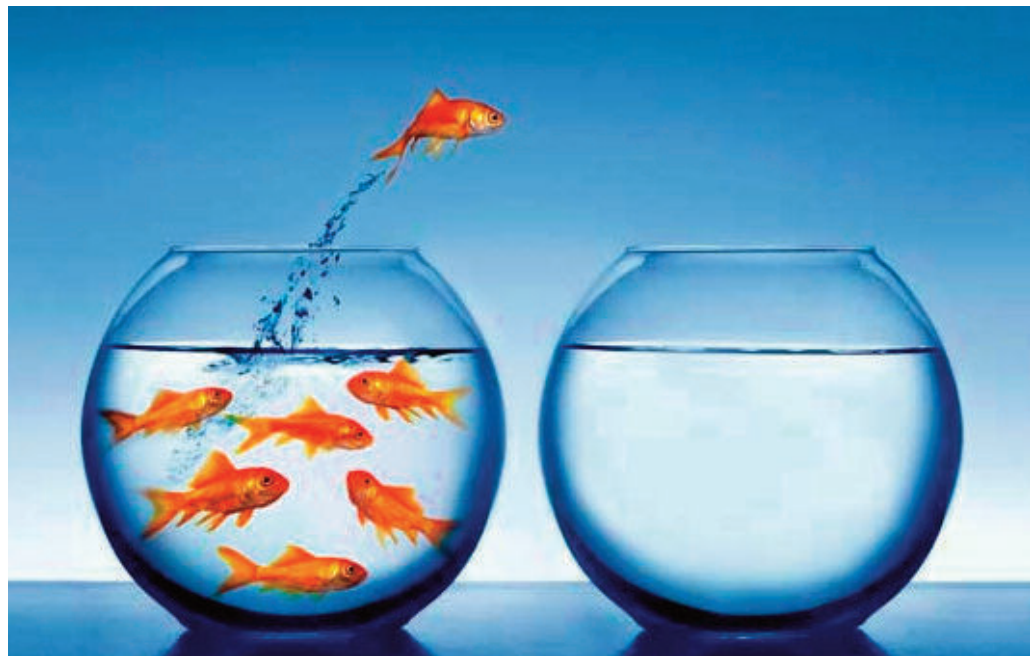
Y casi todos los países tienen leyes que permiten el divorcio.

Mal que les pese a algunos, el sexo ha dejado de ser un tema tabú.

Pese a todas las reacciones que hubo en su momento hoy la patria potestad es compartida, el nuevo Código Civil ha introducido innovaciones rechazadas por sectores conservadores no hace mucho tiempo, como la decisión unilateral de divorciarse, Es más, Argentina sancionó su ley de matrimonio igualitario. Y ya es mayoritariamente aceptada la fertilización asistida, entre otras cosas.

● ● ●
Todos estos cambios han sido posibles luego de grandes debates, luchas, incomprensiones. Y seguramente habrá otros cambios que generarán iguales debates.

● ● ●
Aunque no lo acepten los sectores



más conservadores, desde el día en que nacemos estamos en una continua transformación: vamos cambiando el físico, las sensaciones, los pensamientos, las circunstancias, las relaciones, las actividades, las ganas, los gustos... y podría seguir.

Sin embargo, no parecemos acostumbrarnos a esto ya que en la mayoría de nosotros cualquier cosa que implique cambiar algo a lo que estábamos acostumbrados o acostumbrándonos, **nos llena de ansiedad e incertidumbre.**

El resultado es que reaccionamos tratando de que el cambio no se produzca, nos enojamos, luchamos para que todo siga igual **y nos llenamos de fantasías caóticas acerca de nuestro incierto futuro.** En realidad lo que nos provoca miedo es lo "incierto" del futuro, el no saber "qué va a pasar", y esta resistencia al cambio

Reaccionamos tratando de que el cambio no se produzca, nos enojamos, luchamos para que todo siga igual y nos llenamos de fantasías caóticas acerca de nuestro incierto futuro.

es lo que muchas veces nos trae problemas, **no el cambio en sí.**

● ● ●
Es bueno saber que cuando se nos cierra una puerta es porque otras se están abriendo, que la situación de cambio se presenta cuando hemos terminado un ciclo de aprendizaje, ya sea en un lugar de trabajo, en una relación de pareja, en mudanzas, en vínculos en general. Es cuando tenemos oportunidades de tomar nuevos caminos, emprender nuevos proyectos y relaciones.

● ● ●
Transformar cada cambio en una batalla campal **es absurdo.** Una situación de ese tipo puede imperar durante un tiempo pero es imposible que se mantenga por siempre.

Tampoco es bueno que los cambios se transformen en leyes antes que sectores mayoritarios de la población lo acepten culturalmente.

Pero seamos conscientes que en el último siglo muchas cosas han cambiado en el mundo y en nuestro país. **En todos los casos, hubo resistencias a esos cambios.**

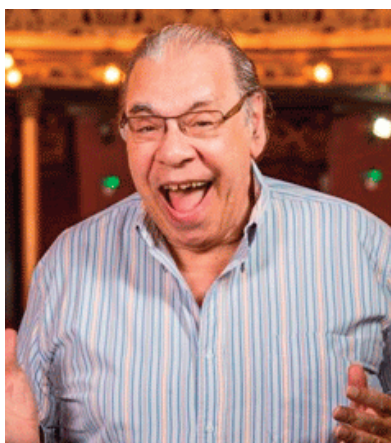
En la mayoría de ellos los amantes del **statu quo** sólo lograron retrasar temporalmente los cambios.

La foto



Un cachetón para un

Oscar: La 94ª entrega de los premios Oscar pasará a la historia como una de las ceremonias más polémicas luego de que Will Smith golpeará a Chris Rock, por una broma que hizo sobre la alopecia de su esposa. Jada Pinkett Smith es pelada por una enfermedad autoinmune. Smith pidió disculpas: "Me gustaría disculparme públicamente contigo, Chris. Estuve fuera de lugar y me equivoqué. Estoy avergonzado y mis acciones no fueron indicativas del hombre que quiero ser. No hay lugar para la violencia en un mundo de amor y amabilidad" afirmó Smith.



La frase

El presidente
Alberto
Fernández



“ **Hagamos terapia de grupo y démosle una oportunidad al diálogo** ”

El personaje

Enrique Pinti falleció a los 82 años. Uno de los grandes referentes del humor político con Salsa Criolla, el diario La Nación lo recordó así: "Fue uno de los precursores del café concert, capaz de sostener en escena larguísima monólogos dichos a una velocidad sorprendente y absolutamente comprensibles al oído, dúctil para el music hall y las comedias musicales, creativo incansable, explorador de la realidad y un prócer en eso de sacarle la careta a la sociedad. En sus obras el espectador quedaba expuesto ante su propia responsabilidad e idiotez como ciudadano".

La vuelta de Eriksen a su selección fue una fiesta

Hace nueve meses, Christian Eriksen fue noticia mundial. Se desmayó en pleno partido de la selección de Dinamarca contra Finlandia por la Eurocopa y tuvo muerte súbita. La rápida intervención médica le salvó la vida, pero le dijeron que debía retirarse del fútbol. En ese entonces jugaba en el Inter de Italia. Este miércoles, el danés volvió a su selección, en el estadio Parken, con la goleada de Dinamarca a Serbia (3-0), en la que firmó uno de los tantos. El centrocampista ya había vuelto a jugar al fútbol hace unas semanas con el Brentford inglés. Con un desfibrilador instalado, tuvo una noche mágica, con un estadio lleno por primera vez en un amistoso en 17 años y ejerciendo de capitán.

Pulgares



La inversión creció 14,7% anual en febrero, evaluada en términos de volumen físico, según el índice construido por la consultora Orlando Ferreres & Asociados. De esta manera, mejoró respecto de enero, cuando se había registrado un alza de 10,8%. Este diferencial fue explicado principalmente por la inversión en construcción, que arrojó un salto de 17% respecto de febrero de 2021.

Según el Estimador Mensual de la Actividad Económica que publica el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos



(Indec), en enero se produjo una caída del 0,5% mientras que en los últimos 12 meses se registró un crecimiento del 5,4%. En el primer mes de 2022 la actividad económica no pudo consolidar la levantada del año anterior, en que el PBI consiguió una recuperación del 10,3% en relación a 2020.



El debate por las redes sociales ha empezado



No hay dudas de que las redes sociales permitieron que los medios de comunicación dejaran de tener el dominio de la información. A partir del avance de su uso en todo el mundo, ya dejó de importar que un diario o un canal de televisión quieran ocultar o tergiversar una noticia. Y esa democratización en las posibilidades de informar por parte del ciudadano común representó una revolución mundial.

El problema es que también surgieron los desinformadores profesionales y los militantes del odio. Esta terrible polarización le conviene a sectores que la fomentan a través de las redes. Y un país como Argentina, que no tenía grandes divisiones, empieza a tener una grieta con una violencia contenida que asusta.

El secretario de Asuntos Estratégicos y titular del Consejo Económico

y Social, Gustavo Béliz, es uno de los pocos integrantes del círculo más íntimo del presidente. Y esta semana pasó a estar en el ojo de la tormenta al anunciar un plan para "desintoxicar" las redes sociales, y en el gobierno se vieron obligados a aclarar que no se trata de una iniciativa para regularlas ni tampoco hay ninguno en estudio.

"Vamos a profundizar los lineamientos centrales del uso de las redes sociales para el bien común. Estamos trabajando con un estudio pionero que marca y propone un pacto para el buen uso de las redes sociales y que dejen de intoxicar el espíritu de nuestra democracia. No lo estamos haciendo solos, hemos convocado a 40 universidades de toda la Argentina para pensar y proponer estas iniciativas", afirmó Beliz.

La iniciativa es necesaria, pero ya sa-

lieron a advertir intenciones no tan claras. Incluso desde el mismo kirchnerismo comenzaron a criticarlo.

Lo de Béliz en realidad es una propuesta de compromiso voluntario de los distintos estamentos del Estado, de la dirigencia política, sindical, empresarial y social, de las universidades, las empresas de medios de comunicación, las autoridades electorales, las plataformas de contenidos digitales y las empresas verificadoras de contenido, para evitar la propagación de noticias falsas, la proliferación e intensificación discursos de odio y la aparición de nuevas formas de violencia, entre otras cuestiones.

Hoy en día, es una jungla en la cual no hay criterios de moderación, que afecta hasta derechos humanos. Incluso de menores de edad. La cuestión será abrir el debate, que no sólo sea un tema de políticos y sus propios intereses.

Escribe **Aída Elisa González**Directora del Instituto de Investigaciones Lingüísticas y
Filológicas Manuel Alvar (INILFI) de la FFHA de la UNSJ.
Miembro de la Academia Argentina de Letras

De palabras del agua y para el agua 1ra. Parte

El agua involucra la terminología descriptiva de un territorio, en nuestro caso, semiárido, recostado sobre la cordillera nevada, desde donde bajan ríos y arroyos. Para esta columna les entregamos un avance de nuestras investigaciones lexicográficas, en el dominio léxico del agua. Para ello, partimos del trabajo de campo realizado por los autores y plasmado en **el Atlas Lingüístico Etnográfico de Cuyo** (2018).

a - Cursos naturales de agua (superficiales)**De gran tamaño**

Río: Caudal permanente y/o cauce por donde corre accidentalmente el agua de lluvia. Corriente de agua.

Cauce de agua permanente

Río: Corriente de agua.

Arroyo: Caudal y/o cauce que baja de los cerros y corre por valles, quebradas o llanos.// Caudal de agua.

**Cauce sin agua**

Quebrada: Formación geológica emparedada entre cerros y montañas, por donde puede correr un río o arroyo.

Cauce: Lugar por donde se escurre el agua de lluvia o deshielo, río o arroyo, en forma permanente o circunstancial.// Lecho del río.

Madre del río: Lecho o cauce del río.

Salir de madre: Lugar por donde se escurre el agua de lluvia o deshielo, río o arroyo, en forma permanente o circunstancial.

Lugar de nacimiento

Ojo de agua: Lugar por donde mana naturalmente agua dulce o salobre, termal o no, por destilación o filtración.

Nacedero: Lugar con afloramiento de pequeños brotes de agua, que reunidos forman un pequeño caudal.

Manantial: Lugar donde brota agua naturalmente.// Nacimiento de aguas.

Fuente: Manantial que brota de la tierra.

Vertiente: Lugar por donde mana naturalmente agua, por destilación o filtración.

Borbotón: Brote de agua con ímpetu y a borbotones.//Erupción de agua.

Nacimiento: Lugar o sitio donde brota un manantial.

algo de alguien



Escribe

Gustavo Ruckschloss

Malos pasos

Una veterana profesora de Educación Física decía que ella conocía a la gente por su forma de caminar. Los miraba de ida y vuelta. Comparaba con sus patrones mentales y su experiencia profesional, de haber tratado y estudiado el moverse de muchas personas. Luego, daba su apreciación y describía al individuo con precisión. No era adivina, era profesional en lo suyo. Decía que la velocidad al caminar denotaba si eres hombre o mujer, niño, joven o viejo. Diferenciaba a todos, unos de otros; a un civil de un militar, a un chorro de un policía y hasta sabía si eras suegro o yerno, si eras un ciudadano normal o un gremialista. Diferenciaba a un empleado público de un trabajador, si usabas calzoncillos o pañales. Supongo que profesionales como



ella ayudaron a crear la base de datos necesaria para la inteligencia artificial que hoy detecta personas y diferencia velozmente a unos de otros.

Propongo contratarla para que analice a los funcionarios públicos antes de asumir sus cargos. Tal vez, sa-

bríamos quiénes han andado en malos pasos....aunque eso no garantizaría mucho, porque son expertos en gambetas, esquivadas, agachadas y escapes. En marchas y contra-marchas, hacia un lado o hacia el otro, etc.



Escribe
**Eduardo
Quattropani**

Fiscal General de la
Corte de Justicia de
San Juan

Patito feo

El domingo pasado, Nacha Guevara habló de Pinti, en el día de su muerte, y lo definió como un “patito feo” en razón de que, dijo, no solo perteneció a una época donde para eso se luchaba, sino porque él realmente lo fue, afirmó, categóricamente.

Decía Nacha Guevara que ello era destacable en un mundo como el actual, donde todos quieren ser iguales, juicio de valor que puede o no compartirse.

Tengo para mí que todo pensamiento inteligente debe servir para reflexionar sobre nuestra sociedad, sobre la conformación de nuestro ámbito de actuación para, quizás, partiendo de esos conceptos, poder afirmar que esta época, la de hoy, está signada por referentes o “notables” que no se diferencian demasiado unos de otros, que no iluminan las escenas con luces o brillos propios.

Quizás, por eso, el contacto de los referentes ha dejado de ser cara a cara con la gente, imponiéndose la llamada militancia mediática, donde se valoran las frases hechas y “el ángel” con que la madre natura premió a



cada protagonista sin descartar el “coucheo” de ocasión.

Pasan a hurtadillas por la vida, se dijo... No se reconocen en ellos signos de particularidad que los diferencien de otros... Son como sombras... Forman parte de un ganado humano, ofenden, se niegan a ser “patito feo”, según la fantástica

descripción de “la Nacha”.

Quizás para describir mejor el fenómeno sea interesante hacer memoria respecto a la inmensa cantidad de cuasi referentes que aparecen de la nada y que desaparecen al poco tiempo justo, justito, cuando les apagan las cámaras porque su tiempo ya pasó.





Sentimiento de soledad: Necesidad de permanecer acompañado

El miedo a la soledad es un sentimiento bastante frecuente en la sociedad actual. Es una vivencia displacentera vinculada a la escasez de intimidad interpersonal. Implica ausencia real o percibida de vínculos satisfactorios acompañada, a menudo, de síntomas de estrés como el agotamiento: descenso de la energía y el rendimiento vinculados, en esta ocasión, a la falta de sentido vital.

Aislamiento: experiencia de segregación social. **Inquietud:** relacionada con la frustración, el displacer y la tensión asociadas a la soledad. **Abatimiento:** sensación de desaliento más ligada a la depresión. El miedo a la soledad es uno de los mayores temores que puede experimentar una persona. Puede conducir en ocasiones, al establecimiento y/o mantenimiento de relaciones interpersonales dañinas para evitar el aislamiento y la soledad.

Los cambios producidos en las dinámicas interpersonales, la generalización de las redes sociales, la emergencia de las "relaciones líquidas"



o superficiales, el incremento de familias monoparentales, las demandas laborales que propician un mayor aislamiento, justifican el incremento de esta experiencia de soledad.

Es frecuente encontrar personas que experimentan sentimiento de soledad a pesar de disponer de una amplia red de apoyo social. Esta situación se produce en aquellos casos en los que se carece de vínculos seguros y cercanos, pudiendo estar acompañado de un intenso sentimiento de abandono, desarraigo o vacío interno. En definitiva, el sentimiento de soledad es una problemática cada vez

más vigente, cuyo desarrollo depende tanto de factores socioculturales como de las vivencias y experiencias vinculares de la persona.

Es una experiencia inherente a todas las personas, ya que está ligada a la necesidad de pertenencia al grupo e incentivada por los cambios acontecidos en la sociedad. Que esta experiencia devenga en situación problemática o no, tendrá que ver con los afrontamientos personales para superar el miedo más que con la experiencia del miedo a la soledad en sí mismo.

Credito 
de casa
2000
Comprá lo que quieres



SOLO DNI

LOCALES ADHERIDOS



hablemos de salud



Escribe
Gustavo Alcalá Médico cardiólogo

Bupropion para dejar de fumar

Esta medicación fue diseñada, sintetizada y patentada en 1969 por Nariman Mehta, un doctor en Química de la Universidad de Kansas que nació y estudió inicialmente en Bombay.

En 1985 fue aprobada para uso clínico como antidepresivo y en 1997 se convirtió, en Estados Unidos, en el primer tratamiento que no está basado en nicotina para dejar de fumar. El Reino Unido lo adoptó con ese objetivo en el año 2000 y es hoy opción de primera línea para cesación tabáquica.

Mehta llegó a ver su éxito como herramienta clínica antes de fallecer a los 94 años en 2014. En 2019 se escribieron más de 25 millones de recetas solamente en Estados Unidos y el año pasado ingresó a la lista de Medicamentos Esenciales de la Organización Mundial de la Salud que se actualiza cada 2 años y contiene la medicación considerada de máxima efectividad y seguridad para satisfacer las necesidades más importantes de los sistemas de salud.

En Argentina no es esencial en atención primaria

La lista de OMS se usa frecuentemente para ayudar a desarrollar listas



locales en países desarrollados y en vías de desarrollo. Hasta 2016 más de 155 países crearon sus propias listas de medicamentos esenciales basados en el modelo de la Organización Mundial de la Salud. En el listado de 2019 de nuestro país no figura.

<https://bancos.salud.gob.ar/recursos/guia-de-medicamentos-esenciales-en-el-primer-nivel-de-atencion>

¿Si fuman entre 9 y 10 millones de argentinos, en qué nivel de atención deberíamos ubicar a los fármacos no nicotínicos para dejar de fumar?

A las mujeres les cuesta más

La Dra. Sandra Braun, coordinadora del consultorio para abandonar el ta-

baco del Hospital de Clínicas de la Universidad de Buenos Aires afirmó recientemente: "Hemos ido desarrollando distintas estrategias, tratamientos selectivos, en base a drogas que funcionan mejor en mujeres que en varones. Por ejemplo, para las mujeres que les preocupa el aumento de peso el Bupropion ayuda a disminuir el apetito y se indican, además, consejos alimentarios y actividad física. En tanto, los parches y chicles de nicotina resultan más eficaces en varones".

Varios estudios internacionales muestran que las mujeres son las que más ayuda buscan por el cigarrillo, pero son las que menos medicación reciben.

Curar de palabra. Una médica a la izquierda...



Energía San Juan

En caso de fallas en el suministro, deficiencia en el servicio o baja tensión, favor de comunicarse al:

0800-666-3637



Escribe

Marcelo Delgado Economista

Monopolios, emisión y especulación es igual a inflación

La concentración en la comercialización de alimentos, medicamentos y energía es una tendencia global, inexorable y potencialmente peligrosa. Argentina no es la excepción. En la cadena de producción de estos bienes, la comercialización concentrada a gran escala tiene un doble efecto: Fija precios al consumidor, pero también lo hace hacia el productor.

Entonces, a título de ejemplo, la fábrica de tomates enlatados determina el precio que paga al productor, así como el valor mayorista, que determinará lo que paga el consumidor por una lata en el súper.

En San Juan, lo podemos ver con claridad en la venta de vinos comunes, donde los productores concentrados definen el precio de los caldos y de las cajas de vino en las góndolas.

Algunos grandes concentradores en Argentina, según CEPA (Centro de Economía Política Argentina):

Arcor produce el 78% de los enlatados.

Molinos Río de la Plata y AGD de Urquía, el 80% de los aceites comestibles.

El 75% del azúcar blanco la produce Ledesma, de la familia Blaquier.

Bagley Argentina, del grupo Arcor, y la multinacional Kraft-Mondelez detentan el 60% del mercado de galletitas.

Bimbo controla el 80% de la panificación mediante las marcas Fargo, Bimbo y Lactal.

Mastellone, La Serenísima y Sancor controlan el 82% de la producción de leche.

Estos grupos, junto con otros, pueden ser parte del problema, pero también de la solución. Un claro ejemplo es el acuerdo alcanzado con los panaderos por el precio de la bolsa de harina. El valor de los 50 Kg llegó a los \$1.800 en los primeros días de marzo. Ahora se



va a comercializar en los próximos tres meses, a \$1.100.

De todos modos, la mejor forma de atacar la inflación es incrementar la producción. Esto requiere no solo de inversiones y vocación empresarial, sino también de una serie de condiciones que favorecen la actividad productiva.

En este punto, el Estado tiene un importante rol. La presión fiscal, la política de retenciones, los saldos exportables, la infraestructura de transporte y logística y el crédito, entre otros factores, inciden para que se puedan incrementar las cantidades producidas y exportar los excedentes que no absorbe el mercado interno. Esto no solo impactará en bajar la inflación, sino también en mejorar los indicadores de empleo, incrementar la inversión directa y satisfacer al mercado interno.

Sin embargo, estos aspectos, no completan el análisis. Si la oferta de dinero sigue creciendo cada mes, como consecuencia de la emisión monetaria, entonces, todos

los esfuerzos resultan insuficientes. La primera consecuencia de la mayor liquidez es el aumento de los precios, pero también se incrementa la tasa de interés, con lo que se encarece el crédito. Pero no es solo eso. El consumidor puede acceder a menos bienes y servicios y se retrae el consumo. En definitiva, si no se accionan las medidas en forma simultánea, no será posible dar respuestas efectivas.

Finalmente, la especulación financiera, de manejo de stocks e importadores exclusivos, entre otros modos, agravan aún más la situación. El shock de control y baja de precios que impulsó Menem – Cavallo en abril de 1991, instrumentó la desregulación de la economía, incluyendo los aranceles de importaciones, así como las licencias. A mediano plazo, no solo terminó con los especuladores, sino también con la industria nacional.

Los monopolios pueden ser un problema o parte de la solución. Pero no alcanza sin el control de la emisión y la especulación.
¿Será posible?



El Impuesto de Sellos en los contratos entre ausentes: La Carta Oferta

El costo fiscal de los contratos es un tema recurrente de consulta que realizan las empresas, ante la variedad de contrataciones que llevan a cabo con clientes, proveedores, prestadores de servicios, etc.

Ahora bien, teniendo en cuenta que dicho costo se determina en base a un porcentaje del monto del contrato y no como un monto fijo, en contratos por sumas importantes, puede representar una obligación muy onerosa que los contratantes deban afrontar.

En los contratos por correspondencia o entre ausentes, en los cuales una de las partes remite a la otra una propuesta u oferta, la forma de aceptación de la contraparte es lo que definirá si la operación ha quedado instrumentada o no y alcanzada o no con el Impuesto de Sellos.

El Impuesto de Sellos se caracteriza como un tributo que grava distintos actos, contratos u operaciones (transferencia de inmuebles, compraventa de bienes, las obligaciones dinerarias, entre otros), que, indirectamente evidencian la existencia de riqueza (o de capacidad contributiva) en cabeza de los particulares.

En ese contexto, lo que se plantea aquí es, si la mera oferta realizada por una de las partes por escrito, en la que se estipulan -entre otros elementos- la vigencia del vínculo, las obligaciones de las partes, las causales de resolución y que, además, contiene una cláusula de aceptación tácita en caso de no existir un rechazo expreso o si la contraparte comienza a realizar la prestación objeto de la oferta, alcanza para entender que se ha cumplido con el requisito de "instrumentación". Este requisito es el más importante ya que el hecho imponible definido



en la mayoría de los Códigos Fiscales no genera el tributo si los actos o contratos no están formalizados en instrumentos, ya sean públicos o privados.

La mayoría de los Códigos Fiscales provinciales expresan que instrumento es toda escritura, papel o documento del que surja el perfeccionamiento de los actos y contratos, de manera que revista los caracteres exteriores de un acto jurídico con el cual pueda ser exigido el cumplimiento de las obligaciones sin necesidad de otro documento.

Ahora bien, no todos estos actos, contratos u operaciones se encuentran alcanzados por el Impuesto de Sellos, sino solamente los que están específicamente contemplados en los respectivos Códigos y, además, cumplan con los requisitos de onerosidad, instrumentalidad y territorialidad; límites establecidos en el artículo 9°, inciso b) acápite II de la Ley 23.548 (Coparticipación Federal de Impues-

tos).

Las cartas de intención o cartas oferta, por sí solas y en tanto no se encuentren aceptadas expresamente (contratos entre ausentes) no constituyen un instrumento que pueda ser alcanzado por el Impuesto de Sellos, dado que no cumplen con el principio de instrumentalidad. Ello ha sido declarado así por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, ratificando su doctrina con relación al Impuesto de Sellos, en la necesidad de cumplir con el principio de instrumentación para la procedencia del gravamen.

Por lo tanto, resultará necesario efectuar el análisis previo para determinar si la carta oferta o carta de intención cumple con los recaudos exigidos, caso contrario, el hecho, acto u operación en ella contenido quedaría excluido del hecho imponible del Impuesto de Sellos y -en consecuencia- no se determinará suma alguna a abonarse por ese concepto.



► Cabalgata de la Fe a la Difunta Correa

Este sábado 2, la Federación Gaucha de San Juan, con apoyo del Ministerio de Turismo y Cultura, organiza la Cabalgata de la Fe. Habrá destrezas gauchas durante todo el día y también espectáculos musicales desde las 21, con Bien Argentino y Yamila Cafrune. Además, se podrán realizar visitas guiadas gratuitas a pie, paseos guiados en bici y alquiler de bicicletas.



► Taller de dibujo estilo kawaii para niños y niñas

Divertidas prácticas para aprender a realizar dibujos en estilo kawaii. Incluye todos los materiales. A partir de 6 años. Sábado 2/4 de 10 a 12hs. Contacto: 2645099084



► Manu & Lolita en la salita IOPPS

Este sábado 2 de abril a las 21.30 en la sala chica del IOPPS, Manu y Lolita despiden a "Peritos de una Fuga", el último libro de Lolita Campos, y a su vez presentan temas del nuevo disco de Manu Pozzi, "Venado". Entradas anticipadas en oficinas del IOPPS (Pedro Echagüe 475 oeste) en horario de comercio y online en: <https://www.passline.com/eventos/manu-lolita-en-san-juan>



► Luz María Carriquiry y Ernesto Hermoza en Primera Estrella

Luz María Carriquiry es una cantora peruana con 22 años de trayectoria artística. Llega a Argentina gracias al premio Ibermúsicas para realizar una gira por varias ciudades del país junto al reconocido guitarrista y productor Ernesto Hermoza, presentando sus discos Chabuca Viva, Darte Luz y su propuesta como cantautora, Florecer. El dúo estará este sábado 2, desde las 22, en Primera Estrella (Calle 12 s/n entre Ruta 40 y Mendoza). Entradas anticipadas al 26451043661. Capacidad limitada.



► Leo Jorquera y Aldo Gutiérrez en vivo

Cumbia romántica y cuarteto con Leo Jorquera y Aldo Gutiérrez este sábado en Mitre Lomos (Av. Benavidez oeste 2228). Reservas al 2644175967.



► La Vaca Resaca Petaca con Laca en TES

La Vaca Resaca Petaca con Laca es una historia de una vaca que se escapa del frigorífico y organiza, junto con su amor y amiga de toda la vida Rosita, la revolución de las vacas. Actores: Eugenia Rojo y Ham Khan. Guionistas: Ham Khan y Eugenia Rojo. Diseño y Construcción de Objetos: Ham Khan. Música: Eugenia Rojo y Ham Khan. Productora: Eugenia

Rojo. Directores: Eugenia Rojo y Ham Khan. Domingo 3 a las 19, Espacio Teatral Títeres En Serio (Juan B. Justo 335 sur, Rivadavia). Entradas: https://www.eventbrite.com/e/la-vaca-resaca-petaca-con-laca-tickets-263631979347?aff=odcleoeventsincollection&keep_tld=1



► La Camerata rinde homenaje a Mercedes Sosa

"Mercedes, la voz de Latinoamérica", es el espectáculo que este domingo 3 ofrecerá la Camerata en el Auditorio Juan Victoria. Cantan Eli Domínguez y Giselle Aldeco. A las 20, entrada libre y gratuita.



► "Hacedoras, unidas por el dibujo", en el CCESM

El Centro Cultural Estación San Martín inauguró, en el Ciclo ReflejArte, la muestra grupal "Hacedoras, unidas por el dibujo", de las artistas argentinas Lorena Becerra, Nadia Soledad Bellani, Carmen Pellizzon y Alejandra Bursuck. Estará abierta gratuitamente al público hasta el 4 de abril, de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 y de martes a sábado de 17:30 a 21:30.

► Visitas al Parque de la Biodiversidad

El Parque Biodiversidad es un espacio de investigación científica, educación, producción y recreación para conocer en familia y se encuentra ubicado en el Complejo El Pinar, en Rivadavia. De lunes a viernes de 8 a 12; sábados, domingos y feriados, de 12 a 19. El valor de la entrada es de \$192, quedando exceptuados de su abono menores de 12 años, jubilados y personas con discapacidad. No hace falta reserva.



para relajar

Un poco de humor

Por Miguel Camporro

3 datos



1

Raza

En la época colonial, el nombre que recibían los nacidos de la unión de un blanco y una india era mestizos.



2

Música

Oscar Valles fue quién musicalizó las "Sentencias del tata viejo" de Buenaventura Luna.

3

Cabot

El Monumento a la Columna Cabot, ubicado en Avda. Libertador casi Entre Ríos, Capital, fue inaugurado en 1977.



Adivina quién es



- 1 -El niño que aparece en la foto es hijo de un ex intendente.
- 2-Fue diputado nacional y vicegobernador.
- 3-Su hermano fue electo gobernador.

LE DECIMOS **BASTA A LA VIOLENCIA** EN TODAS SUS FORMAS

DECIR O RECIBIR

comentarios
inapropiados

es acoso



SI TE IMPIDE TRABAJAR

o controla
tus ganancias
presentes o futuras

**es violencia
económica**



Si **vivís o sos testigo** de alguna
situación de vulnerabilidad comunicate a
los **teléfonos de emergencia**

📞 **911** / 📞 **144** - 📞 **264 486 5622** **Violencia de género**

Sacate la venda de los ojos